

Señores,

JUZGADO CUARENTA Y CUATRO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

j44cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO: PROCESO VERBAL
DEMANDANTE ANA DE DIOS ALVAREZ ACOSTA
DEMANDADO: ALLIANZ SEGUROS VIDA S.A
RADICADO: 110013103044-2022-00407-00

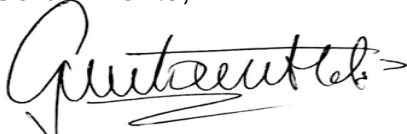
ASUNTO: SOLICITUD DE ABONO EN CUENTA DE DEPÓSITO JUDICIAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, identificada con NIT No. 860.027.404-1, como consta en el expediente, respetuosamente le solicito el abono en cuenta de la siguiente manera:

Dentro del proceso de la referencia, respetuosamente solicito el abono en cuenta del valor consignado por la señora **ANA DE DIOS ALVAREZ ACOSTA** por concepto de costas, en favor de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en las normas procesales vigentes y en cumplimiento de lo ordenado en la providencia que impuso dicha obligación.

Para tal efecto, solicito se realicen las gestiones necesarias para que el depósito judicial correspondiente sea transferido a la cuenta bancaria registrada por mi representada, o en su defecto, se indiquen los pasos a seguir para la materialización del pago.

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C. S. de la J.

Certificación Bancaria

Fecha: 01 de abril de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la empresa **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA SA**, identificado con **NIT No 860027404** denominada **ALLIANZ COASEGUROS**, a la fecha **01/04/2025**, presenta la siguiente información:

TIPO DE CUENTA	CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO	NOMBRE SUCURSAL	NÚMERO DE SUCURSAL
CUENTA AHORRO	03194210867	02/26/13 (M/D/A)	ACTIVA	CENTRO INTERNACIONAL	31

Quedamos a su disposición, por eso en caso de requerir ampliar la anterior información podrá comunicarse con su comercial o gerenciado, en el momento que lo estime conveniente.

Atentamente,



Elizabeth Rivero Jimenez

*** Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.